

Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 3999

Murcia 6 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

Emulsión Española del Dr. Trigo

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA Y GLICERINA PURA

ANALIZADA POR EL DR. PESET, CATEDRÁTICO DE TERAPÉUTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

y recomendada por distinguidos profesores médicos

Esta Emulsión preparada con aparatos movidos a vapor, reúne absolutamente todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera, aceptando su autor todas las pruebas a que se quiera someter su preparación, en parangón con la de Scott.

La Emulsión Española del Dr. Trigo, es blanca, dulce, homogénea, permanente y más económica que la de Scott, habiendo obtenido tan extraordinaria acogida, que la casa Scott a pesar de sus continuas pagandas, no puede resistir la justa competencia que a su producto norte americano, le hace la Emulsión Española del Dr. TRIGO.

Se halla de venta este producto español, en todas las farmacias y droguerías. —Representante en la provincia de Murcia: José M. Castelló, Duque 1 y 3.—CARTAGENA.

Condestables y Maquinistas de la Armada

Habiéndose aumentado considerablemente el programa para el ingreso en la primera de estas carreras, la Academia-Pensión-Belga de Murcia cree de su deber manifestar a la juventud estudiosa, que el día 1 de Febrero dará principio en la misma la preparación para la convocatoria que ha de tener lugar en Mayo del presente año.

La mayor garantía que podemos dar al público, son los 15 ALUMNOS 15 que han sido aprobados con buena nota en las dos últimas convocatorias. Las plazas para estas dos carreras, están a cargo del director D. A. Conesa, don Manuel de Arcos, Maquinista Mayor de la Armada, y D. Francisco Martínez, profesor superior.

HONORARIOS MODICOS — ALUMNOS INTERNOS — PAGOS ANTICIPADOS

ACADEMIA PENSION BELGA

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

5, SOLEDAD, 5 — MURCIA

10-6

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA



COMISIONES, CONSIGNACIONES

L. Balajat y C.ª

PARIS-MARSELLA

Pasas, Higos, Naranjas, Limones, Uva, Granadas, etc., etc., Legumbres, Granos. Dirección Telegráfica y Postal: BALAJAT, Marsella-BALAJAT, Paris.

DESPACHOS: Rue Lafon, 3, Marsella-55 B. Convién Saint Cap, Paris.

ANTICIPO INMEDIATO DEL 50 POR 100 CONTRA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Preços corrientes de la plaza a todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen. — En dichos precios corrientes, los precios que señalamos, son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

Esta casa ha aumentado con cinco vapores el servicio de Valencia a Paris, que se hace en seis días, pagando cincuenta francos por tonelada a bordo.

AZULEJOS Y PAVIMENTOS

Mosaicos hidráulicos de las principales fábricas de Alicante y Cartagena. Losetas encastradas de todas clases y otros varios artículos para obras.

Emilio Gironès

FRENERIA, 35.—MURCIA.

15-3

La Ibérica

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.

Delegación en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27. 15-3 m

HUESPEDES estables, a 6 reales; trato como de familia y comida abundante. Plaza de San Antón, número 4, 2.º piso.

TALLER DE MODISTA

Riquelme, 14, entresuelo. Se admiten oficiales y aprendices.

Bicicletas a plazos.

Marca L'Olympienne, las mejores del mundo, con neumáticos Doulou, superiores, a pesetas 300, pagaderas, a pesetas 4'50 semanales. — Diríjase a:

Antono Avilés Roamora,

Almacén de velocípedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.

Príncipe Alfonso, 66, Murcia 15-13

ALUMBRADO

POR

Gas y Electricidad

A pesar de que los cambios se sostienen elevados y los derechos de introducción del carbon son dobles desde 1.º de Enero, esta empresa, deseando dar una prueba más a sus señores abonados del interés en beneficiarles cuanto le es posible, se impone gustosa el sacrificio de rebajar en 50 y 53,84 por ciento el recargo sobre los precios de gas y de electricidad, respectivamente, desde el 1.º del mes corriente.

EUGENIO LEBON Y C.ª

P. P., Alejandro de Martínez

Edición de la noche-6 Febrero

Actualidades.

Generalmente los periódicos vivimos elogiando lo malo, porque nos tenemos que supeditar a las exigencias de la época; y nos olvidamos de aplaudir lo bueno.

Hay en esta vega, aunque parezca mentira, buenas instituciones, que son dignas de imitación.

Para crearlas y mantenerlas no ha sido necesario que informe lo contencioso ni que haya elecciones; han brotado natural y espontáneamente de los dulces sentimientos cristianos.

Nos referimos al Banco de ahorros, socorros y préstamos, creado por don Nicolás Fontes (un aristócrata consagrado a los pobres) en el partido rural del Jabali Viejo.

Es esta una institución tan buena, que ha extinguido la usura en aquel paraje, ha fomentado la idea del ahorro entre los sencillos labradores y ha conseguido que todos vivan como en familia, favoreciéndose unos a otros como Dios manda.

Se pudiera estar escribiendo un año seguido, sobre este Banco y sus inmensos beneficios.

Si se extendiera por la huerta, todos los colonos participarían de un bien que en su mayoría desconocen.

En la Noche se creó hace once meses una institución para socorro de los enfermos.

Con los propios recursos de los pobres y la ayuda de las buenas almas, vá respondiendo a sus nobles fines, hasta el punto de que desde el día de su fundación ni un solo enfermo pobre ha carecido del socorro más indispensable.

Ante un hecho tan consolador no hay más que el elogio.

En Churra y Cabezo de Torres, fundó el Marqués de Alede los Comedores de Caridad, que viene manteniendo a los necesitados durante la época inclemente del invierno.

Esta benéfica institución está costeada por el bolsillo particular del Marqués de Alede, que comparte su fortuna con los pobres.

No hacemos esta ligera reseña de las cosas buenas que hay en nuestra vega, movidos por espíritu de adulación, sino por que se imite tan digna ejemplaridad y para demostrar que cuando hay personas que arrojan la buena semilla, Dios no la abandona y fructifica.

Aquí que estamos rodeados de tanto foco de vicios, hacen falta instituciones de esa índole que protejan e instruyan en la buena doctrina a los elementos trabajadores.

En la capital, está el Circulo Católico de Obreros, demostrando también que ha florecido la buena semilla.

De los bienes de Belluga

No hace mucho tiempo que ocupándonos nosotros de los muchos bienes del Cardenal Belluga, donados a la beneficencia y que se han evaporado para los pobres, apareció en esta Delegación de Hacienda un expediente sobre cuantiosos terrenos en el término de la Fuensanta de Lorca.

Este expediente de investigación se instruyó a instancia de meritoria gestión de la Junta de Pías fundaciones del ilustre Cardenal.

El funcionario que ha instruido dicho expediente nos dice que en efecto, pasan de muchos miles de duros la riqueza detentada que se ha descubierto en poder de particulares que la disfrutaban, mientras las fundaciones benéficas de Belluga carecen de esos legítimos recursos.

Según la nota que nos ha facilitado, resultan que pertenecían al Cardenal y que éste las donó a los pobres las siguientes fincas:

De tierras laborables, 190 fanegas con un cortijo; 130 fanegas con casa y cortijo; 78 fanegas con id. id.; 98 con id. id.; 15 fanegas; 163 fanegas con cortijo; 110 fanegas con id.; 114 fanegas con casa, 88 con id.; 96 con id.; 70 con id.; 109 con id.; 50 con id.; 30 con id.; 20 fanegas; 18 con id.; 36 con id.; 15 fanegas; 12 fanegas; 33 fanegas; 60 id. con casa; un edificio destinado a baños y que fué construido por el Cardenal; 76 casas cuyos solares son de la fundación y pagan censo y una posada hoy dividida en seis casas.

El resumen de las tierras descubiertas, es el siguiente:

Fanegas de tierra hoy destinadas a cereales.	1908
I). destinadas a solares que pagan censo.	22
II). a riego.	76

Han sido tasados estos inmuebles por los peritos en 178.000 pesetas.

El expediente se comenzó a instruir en 1873 nada menos y ha estado por ahí agazapado.

Veremos, si ahora que están ya extendidas las certificaciones, para la subasta, se aceleran las cosas de suerte, que los pobres asistidos, gocen de lo que les pertenece, por la inagotable caridad del ilustre Cardenal Belluga.

NOTA AGRÍCOLA

LOS FRUTALES

El gran cultivo de los árboles frutales, es decir, la arboricultura frutal en grande escala, es la de mayor importancia. Ella rinde servicios reales a la población que alimenta y enriquece al mismo tiempo al cultivador que la explota. Cuando la agricultura sufre, no debe ayudarse por medio de un cultivo que tanto prometa.

Podríamos citar a muchos vecinos de la Mancha, donde se encontraban grandes proporciones de terrenos casi abandonados y que hoy lucen su antiguo esplendor por medio de las plantaciones de árboles y de arbustos frutales, proporcionando a las fábricas la materia prima para la destilación, conservas y tantas otras preparaciones de frutas.

Hasta la fecha nos hemos preocupado poco de producir frutas buenas, sobre todos frutas de guarda; de tal suerte que hay que consumir las pronto. Si ellas fueran de mejor calidad y

de guarda, se consumiría mucho más. A menudo hemos oído decir: «Si todo el mundo planta, no se sabrá qué hacer de los productos; habrá que venderlos a vil precio.» Este es un craso error. A medida que la producción aumenta, aumenta el consumo, y los precios no bajan cuando el producto es de buena calidad. Se produce hoy diez veces más frutas que hace cuarenta años. ¿Será porque los precios han disminuido? ¿Será porque aumentan los consumidores? Por otra parte las vías de circulación, los medios de transporte se multiplican y favorecen la exportación más y más. Se ha dicho todavía que aumentar las plantaciones sería disminuir las otras cosechas. Y aunque así fuera, ¿qué resultaría? Lo que el agricultor debe buscar ante todo no es acaso conseguir que la tierra produzca lo más posible? El cultivador es un fabricante; si abandona un producto que le deje poco por otro más remunerativo, cumple con su deber y usa de su derecho.

La producción de buenas frutas en tierras aptas para ello, puede mejorar mucho la situación económica de los agricultores.

EN PRO DE LA EXPORTACION

Mucho se viene hablando de impulsar nuestro comercio exterior, ante la necesidad que siente la producción del país de atenuar los males sufridos por la pérdida de importantes mercados. Se ha hablado de Bancos y de Sindicatos, como medios propugnadores de nuestro tráfico con el extranjero; de abolición de ciertos derechos arancelarios, rebaja de transportes férreos para los productos que deban ser exportados, líneas regulares de vapores y, en fin, cuanto pueda facilitar el negocio con la adquisición de nuevos mercados.

Todo eso, lo hemos indicado en varios artículos a este asunto referentes, porque todo ello había de contribuir a expansionar nuestra producción salvándola de la inminente ruina a que las naturales contracciones, por falta de mercados, habían de llevarla. Pero ahora toma esta cuestión más satisfactorio aspecto, si que por esto pierdan importancia aquellas manifestaciones; el Gobierno, verdaderamente apremiado por la opinión pública, y en particular por los más caracterizados elementos productores, ha acordado, a instancias del ministro de Estado, crear una Junta ó Cámara de exportación, adscrita a dicho ministerio.

La Junta, de cuya composición hemos dado oportuna cuenta, se ocupará en facilitar nuestra exportación, estableciendo casas de comisión en el extranjero, sobre todo en las repúblicas hispano americanas, teniendo por base los consulados de España. Porque si bien hasta ahora ha habido en nuestro país casas de comisión de productos extranjeros, ninguna en otros países para las producciones nuestras.

ORIHUELA

El pasado jueves, cuando la banda de música municipal dejaba oír sus sonoras acordes en el hermoso paseo de la Glorietta, y cuando la concurrencia era más numerosa, tuvimos el sentimiento de presenciar uno de esos actos salvajes y vandálicos que solo tienen cabida en esos seres que se complacen solamente en el exterminio de la sociedad.

